

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 SESION EXTRAORDINARIA
 No. 18

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 08 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025, SIENDO LAS 21 HORAS CON 00 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA MTRA. MARIA ZORAYDA ROBLES BARRERA PRESIDENTA MUNICIPAL, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. KAREN CANALES HERNANDEZ, C. MARIA LUISA CANUTO DOMINGUEZ, PROF. LAZARO TAPIA ESPINOSA, LIC. ODETH GABRIELA REYES SALDAÑA, C. CARLOS DERIK OLVERA SUMANO, MTRA. ANGELICA YADIRA PEREZ PONCE, TEC. SAMANTHA ALONSO NORIEGA, LIC. ANA INES ALVAREZ MONTER, C. ELIZABETH MORGADO MUÑOZ Y LIC. LIZBETH ESTEPHANIE DE SANTIAGO MENDEZ QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Punto de acuerdo mediante el cual se autoriza a la Mtra. María Zorayda Robles Barrera para que, en representación del municipio de Apan, Hidalgo, suscriba convenio de colaboración con Israel Palacios Rojas, para la realización de los eventos de feria del mes de abril de 2025.
4. Proyecto de acuerdo general propuesto por la Mtra. María Zorayda Robles Barrera en su calidad de Presidenta Municipal de Apan, Hidalgo; que establece las reglas de operación de los establecimientos comerciales de La Feria del Maguey, la Cebada y el Pulque a celebrarse del 11 al 20 de abril de 2025.
5. Clausura de la sesión.

1.- TOMA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;

Se pasó lista de asistencia y están presentes 13 de los 14 miembros del Ayuntamiento, faltando la Regidora Lic. María Gloria Hernández Madrid, por lo tanto, se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.